

El falso waiver: una táctica engañosa de las revistas médicas predadoras

The false waiver: a deceptive tactic of predatory medical journals

Rebeca Tenajas ^{1,a} , David Miraut ^{2,b} 

¹ Departamento de Medicina de Familia, Centro de Sud de Arroyomolinos, España.

² Advanced Healthcare Technologies Department. GMV

^a Doctora en Medicina, Máster en Medicina Clínica

^b PhD

Citar como:

Tenajas R, Miraut D. El falso waiver: una táctica engañosa de las revistas médicas predadoras. *Rev Méd Hered.* 2024; 35(1):60-61. Doi: 10.20453/rmh.v35i1.5302

Recibido: 03/11/2023

Aceptado: 14/12/2023

Correspondencia:

David Miraut

Email: dmiraut@gmv.com

Dirección:

GMV. Calle Grisolia 4. 28760

Tres Cantos. España.



Artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

© Los autores

© Revista Médica Herediana

Sr. Editor:

Con respecto al reciente artículo editorial sobre las revistas predadoras y los peligros inherentes para los autores que caen en sus redes ⁽¹⁾, nos gustaría ofrecer una visión adicional sobre la amenaza que estas revistas representan, especialmente en el contexto de las tácticas que emplean para atraer a autores incautos. El “cebo del *full waiver*” es particularmente preocupante.

La táctica consiste en atraer a autores médicos, especialmente a los menos experimentados, al enviarles un correo electrónico ⁽²⁾ elogiando su trabajo con la promesa de una exención completa (*full waiver*) en el APC (*Article Processing Charge*) de la revista predadora. Sin embargo, tras la aceptación del artículo, el equipo de la revista presenta a los autores una factura sustancial, atribuyéndola al coste del DOI, que curiosamente no estaba incluido el “full waiver”. Al cuestionar este cargo, las revistas argumentan que los costes se asocian con el mantenimiento web y otros gastos relacionados con el DOI. Tal justificación es engañosa (figura 1).

Para aquellos no lectores familiarizados, el DOI (*Digital Object Identifier*) es un identificador único que se asigna a documentos como artículos de revistas y que facilita su localización y acceso en la web. Aunque el coste de un DOI es marginal, especialmente cuando se adquieren en grandes cantidades, estas revistas predadoras inflan injustificadamente dicho coste y exigen cientos de dólares a los autores después de la publicación. Aunque el argumento de los gastos de mantenimiento de la web puede parecer válido en un primer momento, no se justifica la desproporcionada cifra que se solicita, especialmente considerando la cantidad de autores que son engañados de esta manera. En nuestra opinión el

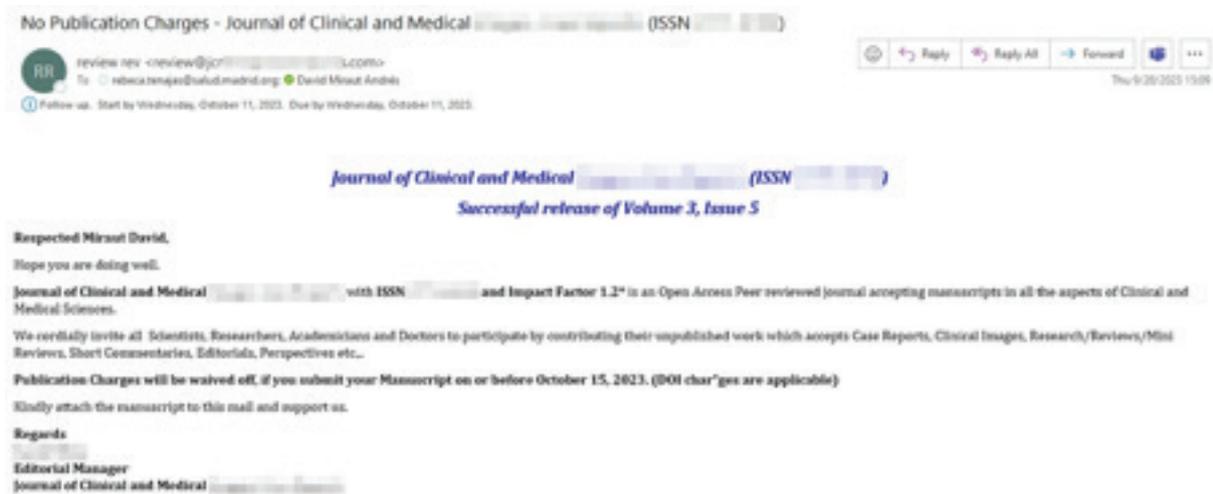


Figura 1. Correo de una revista predatora en la que se ofrece la exención de pago, que no es tal, pues luego exigen US\$ 320 por concepto de DOI. El nombre de la revista y la editora se han pixelado para mantener su anonimato. Los 6 correos con el cebo del “full waiver” que hemos recibido este año de distintas revistas predatoras tienen el mismo formato.

objetivo principal detrás de esta táctica es el beneficio económico mediante el engaño, no la diseminación de investigaciones válidas.

La proliferación de revistas predatoras, identificables por las características señaladas en el artículo editorial⁽¹⁾ y en la lista de Beall⁽³⁾, socava la integridad del proceso académico. Estas revistas, al carecer de un proceso de revisión por pares riguroso⁽⁴⁾, pueden difundir investigaciones de calidad inferior, engañando no solo a los autores sino también a los lectores que buscan información fiable en el ámbito médico.

Creemos que la solución a este problema no radica en censurar estas revistas, sino en informar a la comunidad académica sobre sus tácticas y peligros^(2,5). La responsabilidad recae tanto en lectores como en autores (que a menudo intercambian sus roles) para identificar y evitar estas revistas.

Los autores, especialmente los más jóvenes y menos experimentados, necesitan ser conscientes de la importancia de la calidad sobre la cantidad cuando se trata de publicaciones. La tentación de “publicar por publicar” puede ser fuerte, especialmente en un entorno académico competitivo, pero las consecuencias de publicar en una revista predatora pueden ser potencialmente dañina para la carrera y reputación del autor, cuyos artículos bienintencionados quedan mezclados en una maraña de textos de dudosa validez.

Para concluir, nos gustaría agradecer a los equipos de profesionales desinteresados que hacen posible revistas como la Revista Médica Herediana, que siguen es-

trictamente las pautas del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE) y cuyo compromiso con la integridad académica es incuestionable. Su reciente editorial⁽¹⁾ es un faro que proyecta luz sobre esta amenaza creciente en el mundo académico y esperamos que, como comunidad, podamos unirnos para combatir la influencia perjudicial de las revistas predatoras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Stegemann H. Revistas predatoras y los autores. Revista Médica Herediana [Internet]. 20 sep 2023 [citado el 31 de octubre 2023]; 34(3):115-6. doi:<https://doi.org/10.20453/rmh.v34i3.4918> Disponible en: <https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/4918>
2. Ibrahim S, Saw A. The Perils of Predatory Journals and Conferences. Malays Orthop J. 2020 Jul; 14(2):1-6. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7513658/>
3. Beall J. Beall's List of potential predatory journals and publishers. [Citado el 31 de octubre 2023]. Disponible en: <https://beallslist.net/>
4. Bowman JD. Predatory Publishing, Questionable Peer Review, and Fraudulent Conferences. Am J Pharm Educ [Internet]. 2014 Dec 15 [Citado el 31 de octubre 2023]; 78(10). Disponible en: <https://www.ajpe.org/content/78/10/176>
5. Leonard M, Stapleton S, Collins P, Selfe TK, Cataldo T. Ten simple rules for avoiding predatory publishing scams. PLOS Comput Biol. 2021 Sep 23; 17(9):e1009377.